#### CONSEJO DE GOBIERNO

Acta nº 9-2004. Sesión extraordinaria 22 de noviembre de 2004.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2004.

En Badajoz, a las 17:00 horas del día 22 de noviembre de 2004, se reúnen en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias, los integrantes del Consejo de Gobierno que se relacionan en el Anexo nº 1 a la presente acta, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del citado órgano colegiado de la Universidad de Extremadura, con arreglo al siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

- 1. Informe del Rector.
- 2. Asuntos generales:
- 2.1. Propuesta para ante el Consejo Social de la creación de la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD y sus correspondientes Estatutos.
  - 2.2. Propuesta de Tribunales o Comisiones de Selección (Plan de Consolidación de empleo del PAS).
  - 3. Docencia e Integración Europea:
    - 3.1. Renovación de Comisión de Planificación Académica.
    - 3.2. Renovación del Comité de Calidad.
    - 3.3. Cursos Master.

# TRANSCURSO DE LA SESIÓN

Abre la sesión el Excmo. Sr. Rector Magfco. disculpando las ausencias de D<sup>a</sup>. Ana González Salvador, D<sup>a</sup>. Mercedes Rico García, D. Santiago Vadillo Machota, D. José Antonio Vega Vega, D. Manuel Barrantes López, D. José María Vergeles Blanca y D. Juan José Peña Bernal.

Acta nº 9-2004. Página 1.

#### CONSEJO DE GOBIERNO

Acta nº 9-2004. Sesión extraordinaria 22 de noviembre de 2004.

Del mismo modo, el Rector comunica que se ha invitado a todos los Decanos y Directores de Centro que no sean miembros del Consejo de Gobierno, y a D. Francisco Javier Olivares del Valle y D. Manuel Aguilar Espinosa específicamente para el punto 3.3 a petición propia.

## Respecto al primer punto del orden del día:

Toma la palabra el Rector para en primer lugar pedir disculpas por haber roto puntualmente la alternancia entre Cáceres y Badajoz en la celebración del Consejo de Gobierno, compromisos muy importantes ya establecidos con bastante anterioridad y la imposibilidad de celebrarlo en días sucesivos sumado a la urgencia de los asuntos a tratar han obligado a ello. Señala el Rector que las dos siguientes se celebrarán en Cáceres.

En el capítulo de <u>nombramientos y ceses</u>, informa el Rector que con fecha 11 de noviembre ha recibido la petición de cese por motivos personales del Gerente, D. Francisco Javier Blanco Nevado, dicha petición será aceptada y en su sustitución se procederá al nombramiento de D. Luciano Cordero Saavedra, actualmente Jefe del Área Jurídica.

Igualmente informa el Rector del nombramiento de D. Juan Carrasco González, profesor del Departamento de Filología Románica, como Director de la sede del Instituto Camôes, creado en virtud de convenio suscrito por la Universidad y el Instituto Camôes. Dicho cargo no conlleva dotación económica alguna.

Igualmente se va a nombrar como Subdirectores de la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo en Cáceres y en Badajoz, tal como está previsto en el Reglamento aprobado en el anterior Consejo de Gobierno a D. Juan de Dios Vargas Giraldo (profesor de la Facultad de Veterinaria) y D. José Núñez Blanco (profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), respectivamente. Dichos cargos no conllevan dotación económica alguna.



Acta nº 9-2004. Página 2.



Finalmente, en este apartado se va a proceder al nombramiento de subdirectores del recién creado Servicio de Orientación y Formación Permanente para la Docencia, cuya dotación económica será la equivalente a Secretario de Departamento y no supone ningún gasto adicional ya que son los correspondientes a los antiguos Directores de Área del ICE y ya estaba presupuestado, concretamente se nombrará como Subdirectores de Área de Orientación y Tutoría a Da. María de la Paz González Rodríguez (Catedrática de Escuela Universitaria en la Facultad de Educación) en Badajoz, y a D. Gaspar Félix Calvo Población (Titular de Escuela Universitaria) en Cáceres; y como subdirectores de Área de Formación del Profesorado a D. Manuel Lucero Fuster (profesor de la Facultad de Educación) en Badajoz y a D. Jesús Valverde Berrocoso (Titular de Escuela Universitaria de la Facultad de Formación del Profesorado) en Cáceres.

Informa el Rector de que el pasado día 28 de octubre tuvo lugar <u>reunión del</u> <u>Consejo Social</u>, que fue repetición del celebrado el 26 de julio que se anuló al no haber sido convocado correctamente por el propio Consejo Social, en ella se aprobaron tanto la liquidación del ejercicio 2003 como la incorporación de remanentes y en la misma se informó de la intención de contratar los servicios de una consultoría externa con experiencia en Administración Pública para realizar una auditoría de gestión. Dichos trabajos serán financiados por el propio Consejo Social y fondos externos de la Universidad.

Del mismo modo informa el Rector de la <u>reunión de la Comisión Académica del</u> <u>Consejo de Coordinación Universitaria</u> en la que lo más interesante fue el informe a los Decretos de Grado y Postgrado donde se introdujeron algunas modificaciones a los borradores iniciales, más concretamente en el de Postgrado se deja en manos de las Universidades libertad para articular la evaluación, también de interés es la convocatoria abierta por parte de la ANECA para la presentación de proyectos de títulos Master, de la que se dará la oportuna publicidad y a la que el Rector anima a participar. Otro aspecto relevante fue el objetivo de disponer del mapa de títulos de grado para octubre de 2007.



Acta nº 9-2004. Página 3.



Por otro lado, se han mantenido sendas <u>reuniones con Decanos (3 de noviembre)</u> y <u>Directores de Departamento (17 de noviembre)</u>, y es nuestra intención repetirlas periódicamente, lo que se trató en ambas fueron acciones comunes que tiendan a uniformar y mejorar el funcionamiento de los Centros y Departamentos y quizá como aspecto relevante de la reunión con los Directores de Departamento fue la información que se les suministró sobre la situación pasada, presente y futura de los Departamentos de la Uex, y de la necesidad de afrontar una reforma de la actual estructura departamental que data de 1987 con un calendario de actuaciones de modo que se pueda finalizar el proceso en 2006; los datos proporcionados estarán disponibles en la página web del Vicerrectorado de Profesorado y Departamentos.

Por último, informa el Rector que el pasado viernes 19 de noviembre, tras solicitarle una entrevista, fue recibido junto a los Presidentes de las Cajas de Ahorro extremeñas por el Presidente de la Junta de Extremadura, a quien le acompañaba el Consejero de Educación, con el objetivo de abordar las partidas económicas necesarias para llevar a cabo un Plan de Mejora de Infraestructuras en la Universidad, que consistirá en dotarlo en aproximadamente 9,5 millones de euros aportado por las tres instituciones citadas; de ellos, 4 millones irían destinados a la cofinanciación de infraestructura científica en los próximos tres años, paralelamente se invertirían aproximadamente 5,4 millones de euros en la adecuación de edificios y obras en los campus. A todo esto deberíamos sumarle la partida de 1 millón de euros cuyo convenio aprobamos en la pasada reunión del Consejo de Gobierno que aunque pertenezca a otra acción, también va destinada a la mejora de infraestructuras.

Igualmente para la mejora del aspecto estético de los campus nos encontramos en avanzadas conversaciones con algunas Instituciones para poder invertir aproximadamente 2 millones de euros por campus (Cáceres y Badajoz), de los que la Uex sólo aportaría el 25%.

Se abre un turno de intervenciones que inicia D. Luis Espada Iglesias quien pone de

A DIAP

Acta nº 9-2004. Página 4.



manifiesto su preocupación por la inestabilidad que provoca un cambio de Gerente y su deseo de que el nuevo agote su mandato, al tiempo que desea buena suerte a D. Luciano Cordero y se pone a su disposición en nombre del Comité de Empresa.

Continúa en la palabra D. Francisco Llera Cáceres quien muestra su agradecimiento a D. Javier Blanco por la atención dispensada durante el desempeño de su cargo al tiempo que manifiesta su deseo de que la toma de posesión del nuevo Gerente sea rápida.

Sigue en el turno de intervenciones D. Felipe Martín Romero quien manifiesta su felicitación al nuevo Gerente y le desea suerte, al tiempo que agradece a D. Javier Blanco el trato dispensado en este tiempo, expresa que son muchos los compañeros que piensan del mismo modo.

Cierra el turno de intervenciones D. Manuel González Lena quien manifiesta su agradecimiento a D. Javier Blanco por su diligencia y eficacia.

Responde el Rector manifestando igualmente su agradecimiento a D. Javier Blanco Nevado por los servicios prestados y que espera seguir contando con él en la gestión económica de la que es especialista.

## Respecto al segundo punto apartado 1 del orden del día:

Toma la palabra el Rector para informar de los objetivos que se persiguen con la Fundación, así como del contenido y proceso de elaboración de los Estatutos.

Se abre un debate auspiciado por D. Juan Sánchez González, D<sup>a</sup>. Teresa González-Palenzuela Gallego y D. Manuel Flores González en el que se pone de manifiesto la necesidad de mejorar la redacción literaria de los Estatutos, tras diversas propuestas concretas por parte de los intervinientes, el Rector propone la creación de una Comisión de Estilo que perfile esas cuestiones sin menoscabar el contenido de los Estatutos, en ese sentido propone que D. Juan Sánchez González, D. Luis Merino Jerez y D<sup>a</sup>. Teresa



Acta nº 9-2004. Página 5.



González-Palenzuela Gallego formen parte de dicha comisión junto con el Secretario General y el Jefe de Área Jurídica. *Se aprueba* por unanimidad de los presentes la creación de la citada comisión. (Ésta se reunió en fecha 2 de diciembre de 2004 y se modificó el texto sin menoscabo alguno del contenido adjuntándose el texto definitivo como anexo 2.1 a este acta).

Sometida a aprobación la propuesta de creación de la Fundación Universidad Sociedad y los correspondientes estatutos, *se aprueba* por unanimidad de los presentes.

## Respecto al segundo punto apartado 2 del orden del día:

El Rector explica que el artículo 207 de los Estatutos exige la aprobación del Consejo de Gobierno para las propuestas de tribunales y ésta no se presentó junto con las bases de la convocatoria, se trata por tanto de subsanar un error cuando aún estamos a tiempo.

Se abre un turno de intervenciones que inicia D. Luis Espada Iglesias quien pone de manifiesto que en los tribunales de ayudantes de oficios el tribunal ahora propuesto no coincide con el publicado erróneamente y propone mantener el mismo que se publicó por imagen de la Uex.

Responde el Rector que a efectos de imagen es mejor reconocer un fallo a que se nos impugne un proceso de oposiciones por ello, y el único cambio operado ha sido el de incluir como Presidente y Presidente suplente a dos miembros del Consejo de Dirección y por la única razón de que se prevé una gran concurrencia y consideramos más acertado que presida alguien que esté acostumbrado a procesos de evaluaciones masivas, y en eso el Vicerrector de Profesorado tiene amplia experiencia.

Continúa en el uso de la palabra D. Felipe Martín Romero quien propone que se vote cada tribunal por separado y anuncia que votará en contra del tribunal de ayudantes de oficios por la exclusiva razón de que considera, sin dudar de la legitimidad de la

E GENERAL STATE OF THE STATE OF

Acta nº 9-2004. Página 6.



designación, que ni D. Luis Espada Iglesias ni D. Manuel Agustín López deben formar parte del mismo ya que su sindicato (UGT) se abstuvo en el procedimiento negociador.

Por alusiones se concede la palabra a D. Luis Espada quien responde a D. Felipe Martín indicando que no se opusieron sino que se abstuvieron y que el sindicato UGT votó favorablemente las bases de la convocatoria ya que una vez aprobado el plan por el Consejo de Gobierno ha sido asumido por mi sindicato.

Se someten a aprobación por separado ambas propuestas con el siguiente resultado:

- Propuesta de Tribunal o Comisión de Selección para las pruebas de ayudantes de oficios (servicios generales), *se aprueba* con el voto en contra de D. Felipe Martín Romero y D. Luis Espada Iglesias, 2 abstenciones y por unanimidad del resto de los presentes.
- Propuesta de Tribunal o Comisión de Selección para las pruebas de la escala de auxiliares administrativos, *se aprueba* con 3 abstenciones, por unanimidad del resto de los presentes.

Se adjuntan ambas propuestas como anexo 2.2 a este acta.

# Respecto al tercer punto apartado 1 del orden del día:

El Rector concede la palabra a la Vicerrectora de Docencia quien explica que es necesario renovar esta comisión al haberse producido bajas con las elecciones celebradas.

Detalla la composición actual de la Comisión de Planificación Académica y propone una reducción del número de miembros restando un representante al sector C, otro de los Decanos y Directores de Centro y otro de los Directores de Departamento, colectivos de este Consejo que tenían dos representantes; de este modo la comisión estaría integrada por un representante de cada sección.

FOR AMIO GENTER DISTRICTION OF THE PARTY OF

Acta nº 9-2004. Página 7.

Acta nº 9-2004

Sesión extraordinaria

22 de noviembre de 2004.

Se somete la propuesta a votación y *se aprueba* con un voto en contra por unanimidad del resto de los presentes.

Seguidamente la Vicerrectora de Docencia formula la siguiente propuesta de composición de la Comisión:

- Por el sector A: D<sup>a</sup>. Inmaculada Sánchez Casado (quien venía ocupando el puesto con anterioridad).
- Por el sector B: D. Diego Yañez Murillo (quien venía ocupando el puesto con anterioridad).
  - Por el sector C: D. Iván Nuñez Martínez.
- Por el sector D: D. Juan Francisco Panduro López (quien venía ocupando el puesto con anterioridad).
  - Por los Decanos/Directores: D. Manuel Barrantes López.
  - Por los Directores de Departamento: D. Pedro Macías Laso.

Se somete dicha propuesta a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

# Respecto al tercer punto apartado 2 del orden del día:

El Rector concede la palabra a la Vicerrectora de Docencia quien explica la composición del Comité de Calidad y la necesidad de renovar los dos representantes del Consejo de Gobierno en dicho órgano pues quienes formaban parte han dejado de pertenecer a éste.

Tras solicitar la colaboración de los miembros presentes en la sesión se propone a Da. Mercedes Rico García y D. Juan Francisco Panduro López.

Se somete dicha propuesta a votación y se aprueba con una abstención, por

O SEMPRE WITH THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF

Acta nº 9-2004. Página 8.

#### CONSEJO DE GOBIERNO

Acta nº 9-2004.

Sesión extraordinaria

22 de noviembre de 2004.

unanimidad del resto de los presentes.

## Respecto al tercer punto apartado 3 del orden del día:

El Rector concede la palabra a la Vicerrectora de Docencia quien explica el contenido del Master y el hecho de que va a concurrir a la convocatoria Erasmus Mundus y lo que se requiere en este momento del Consejo de Gobierno es informe favorable para su tramitación y posteriormente cuando corresponda se someterá a aprobación.

Se abre un turno de intervenciones que inicia D. Francisco Javier Olivares del Valle, invitado a este punto a petición propia, quien manifiesta que la Vicerrectora ha descrito adecuadamente la finalidad, y que este master está en consonancia con el decreto de postgrado y tiene su origen en un doctorado de calidad que sería el núcleo del mismo. Se trata de un programa internacional en el que participan universidades francesas, belgas, polacas y portuguesas, además de españolas.

Se somete a aprobación la emisión de informe favorable a la tramitación del Master y *se aprueba* por unanimidad de los presentes. Se adjunta la documentación relativa a este punto como anexo 3.3 a este acta.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 18:45 horas

Vo Bo

#### MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

#### A) MIEMBROS NATOS

Exemo. Sr. D. J. Francisco Duque Carrillo. Rector Magfco.

Ilmo. Sr. D. Francisco Álvarez Arroyo

Ilmo Sr. D. Francisco Javier Blanco Nevado.

## B) MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (elegidos por el Rector)

- D. Agustín García García. Vicerrector de Planificación y Economía
- D. Antonio Franco Rubio. Vicerrector de Estudiantes
- D. Felipe Manuel Martín Romero. Facultad de Ciencias.
- D. Fernando Guiberteau Cabanillas. Escuela de Ingenierías Industriales.
- P Fernando Sánchez Figueroa. Vicerrector de Nuevas Tecnologías y Política Informática
- L. Manuel Aguilar Yuste. Facultad de Formación del Profesorado.
- D. Segundo Píriz Durán. Vicerrector de Coordinación y Relaciones Institucionales
- D<sup>a</sup>. María José Martín Delgado. Vicerrectora de Docencia e Integración Europea
- D<sup>a</sup>. Pilar Mogollón Cano-Cortés. Vicerrectora de Extensión Universitaria
- D. Juan Félix González González. Escuela de Ingenierías Industriales
- D. José Sánchez González. Escuela de Ingenierías Industriales
- D. Juan Manuel Sánchez Guzmán. Facultad de Ciencias

#### C) MIEMBROS CLAUSTRO

- Sector A.- D. Juan Luis Corral Sánchez. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
  - D. Manuel Adolfo González Lena. Facultad de Ciencias.
  - Da. María Inmaculada Sánchez Casado, Facultad de Educación.
  - D. Juan Sánchez González. Facultad de Filosofía y Letras.
  - Da. María Teresa González-Palenzuela Gallego. Facultad de Derecho.
- Sector B.- Da. María José García Sánchez. Facultad de Formación del Profesorado.
  - D. Diego Francisco Yáñez Murillo. Centro Universitario de Mérida.
  - D. Ángel Ventura García Preciado. Facultad de Educación
- Sector C.- D. Iván Núñez Martínez, Facultad de Veterinaria.
- Sector D.- D. Luis Espada Iglesias. Rectorado. Badajoz.
  - D. Juan Francisco Panduro López. Escuela de Ingenierías Industriales.

# D) DECANOS/DIRECTORES DE CENTROS/DIRECTORES DE /DEPARTAMENTOS/INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN

- Da. María Luisa González Martín. Directora del Dpto. de Física.
- D. Pedro Macías Laso. Director del Dpto. de bioquímica y Biología Molecular y Genética.
- D. Luis María Merino Jerez. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.
- D. Juan María Hernández Núñez. Director del Dpto. de Informática.



- D. José Luis Oncins Martínez. Director del Dpto. de Filologías Inglesa y Alemana.
- D. Miguel Macías Macías. Director del Centro Universitario de Mérida.
- D. Pedro Bureo Dacal. Decano de la Facultad de Medicina.
- D. José Antonio Pérez Rubio. Decano de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo.
- D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo. Director del Dpto. de Química Analítica.
- D. Pedro Cintas Moreno. Director del Dpto. de Química Orgánica.
- D. José Augusto García-Agúndez Pérez-Coca. Director del Dpto. de Farmacología y Psiquiatría.

## E) MIEMBROS DEL CONSEJO SOCIAL

D. Manuel Flores González.

## **INVITADOS (Art. 84)**

Ren. de la Junta de Personal Docente e Investigador

I de la Junta de Personal del PAS

#### **EXCUSAS**

- Da. Ana González Salvador
- Da. Mercedes Rico García
- D. Santiago Vadillo Machota
- D. José Antonio Vega Vega
- D. Manuel Barrantes López
- D. José María Vergeles Blanca
- D. Juan José Peña Bernal